

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27130 ALMERÍA

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Almería (antiguo Instancia número 7), anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 125/2014 referente al deudor Aldo Gustavo Remondino Dangelo, se ha presentado el informe provisional de la administración concursal, al que se refiere el capítulo I del título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2.- La presentación del informe de la administración concursal y de la documentación complementaria notifíquese a quienes se hayan personado en el concurso y publíquese en el tablón de anuncios del Juzgado durante diez días.

Almería, 18 de junio de 2014.- El/la Secretario Judicial.

ID: A140035651-1